

trabajo y con tiroteos que duraron hasta media noche, haciendo desfilar a los prisioneros y su respectiva escolta por el centro de la ciudad, para reparar la moral de ésta, y alojándolos en el panteón que está situado al Oriente de la misma.

Al día siguiente seguí estrechando el sitio, y cuando me preparaba a asaltar el fortín, como operación preliminar, para asaltar en seguida la ciudad, el enemigo tocó parlamento, y me propuso la entrega de la plaza mediante algunas condiciones, a lo que contesté que sólo aceptaría su rendición incondicional. Así me la ofreció por medio de un nuevo parlamentario, y nombré en comisión para el arreglo de los detalles de la capitulación al General Figueroa y a los Coroneles Don Manuel González y Don Félix Díaz. El enemigo se rindió a discreción el 31 de octubre. Refundí toda su tropa en mis batallones, y establecí prisiones convenientes para los jefes y oficiales.

Al ocupar la plaza de Oaxaca, di el grado de General, usando de la autorización que me había concedido el Gobierno Federal y por necesidad de jefes de esta graduación, a los Coroneles Manuel González y Faustino Vázquez Aldana, no habiendo hecho lo mismo con el Coronel Díaz, por ser mi hermano sin embargo de que me lo suplicaron los Coroneles ascendidos; pero habiendo llegado este hecho a conocimiento del Gobierno Federal, me mandó de San Luis el despacho de General graduado para mi hermano.

Permanecí en la ciudad de Oaxaca ocupado preferentemente en reorganizar mis fuerzas hasta el 12 de diciembre de 1866, que salí para Tehuantepec con el objeto que diré más adelante.

Habiendo tenido ocasión de notar en el curso de la campaña, el estado de atraso que guardaba en el país la educación de la mujer, lo cual la hacía egoísta, y la grande influencia que ella naturalmente ejerce sobre el hombre, pues en muchos casos era bastante para entibiar el entusiasmo de mis soldados y hacerlos desistir de su propósito de pelear por la independencia de su patria, me pareció que tenía el deber de promover su educación, y con este objeto, al ocupar a Oaxaca, después de la rendición de Oronoz, y sin embargo de la grande escasez de recursos con que luchaba y de la necesidad de aplicar de toda prefe-

LXIX

QUINTO SITIO Y TOMA DE OAXACA

Del 20 al 31 de Octubre de 1865

El 19 volví a Huitzo y el 20 a Oaxaca para restablecer el sitio.

La primera noticia que tuvo Oronoz de que venía a auxiliarlo una columna y que había sido derrotada, fué una de las circulares que yo mandé a todos los pueblos para que me llevaran hombres y camillas para conducir a los heridos.

Oronoz se apercebió naturalmente de que había tenido lugar un reñido combate; pero dudaba de sus resultados y había ordenado al jefe que mandaba el fortín de la Soledad, que cuando alguna columna de tropa se acercara a la ciudad, disparara, como aviso a la plaza, si era amiga, tres tiros de cañón consecutivos, y si era enemiga, un solo tiro con bala en la dirección en que se presentara la columna.

Como los primeros que formaron en la columna, eran los prisioneros austriacos y todos tenían uniforme rojo, el jefe del fortín de la Soledad creyó naturalmente que habían triunfado los austriacos, y avisó la presencia de una columna amiga, equivocación que no tardó en reparar cuando estuvimos más cerca y pudimos ser examinados mejor.

Reocupé sin que el enemigo hiciera conato ninguno de resistencia, toda la línea que había ocupado antes, con muy poco

rencia los muy pocos de que podía disponer a la organización del ejército con que intentaba hacer la campaña contra Puebla y México, establecí el 2 de diciembre de 1866, una academia de educación secundaria para niñas, que fué la primera que se organizó en los Estados, y tuve la satisfacción de instalarla el 15 de enero de 1867 y he tenido el de verla después prosperar y producir muy buenos resultados, pues ella ha mejorado grandemente la condición moral e intelectual de la mujer en Oaxaca.

LXX

LA CHITOVA

19 de Diciembre de 1865

Inmediatamente después de haber ocupado la ciudad de Oaxaca, organicé una columna compuesta de los batallones Librés de Oaxaca, batallón de Costa Chica y Guardias Nacionales de Chiautla y de Tlapa y con ella marché el 12 de diciembre de 1866, para Tehuantepec, donde quedaban mil y tantos hombres a las órdenes del General Don Luciano Prieto, quien falleció durante mi marcha para Tehuantepec, víctima del tifo, recayendo el mando de las fuerzas imperialistas en el Coronel Don Remigio Toledo, el mismo que durante el sitio de Oaxaca por el General Bazalme, en enero de 1865, defecionó con la guarnición de Tehuantepec.

Hice mi marcha sin novedad hasta Jalapa, ocho leguas antes de llegar a Tehuantepec y allí supe por mis exploradores que el enemigo ocupaba posiciones ventajosísimas en un lugar llamado el Tablón, a la margen izquierda del río de Tehuantepec. En consecuencia, al emprender mi marcha al día siguiente, hice una desviación a la izquierda, tomando el camino que conduce a Guevea por La Chitova, con objeto de evadir la emboscada y ocupar a Tehuantepec sin combatir o de obligar al enemigo a aceptar un combate igual en otro terreno.

Cuando el enemigo tuvo noticia de mi movimiento, que debió ser poco después de haberlo emprendido; porque cerca de sus posiciones había alturas que dominaban todas mis operaciones, se dejó venir bizarramente sobre mi retaguardia;

traté de contenerlo con pequeños tiroteos y seguí mi marcha hasta La Chitova. Al llegar a este lugar que presenta alguna extensión clara y desmontada, aunque en plano inclinado, formé con el frente a retaguardia, en condiciones de combate, habiendo dejado antes oculto en un arroyo que atraviesa el camino, al batallón Libres de Oaxaca a las órdenes del Coronel Don Félix Díaz, con orden de batir al enemigo por la espalda cuando hubiera pasado, o se oyera que iniciaba combate conmigo. Así lo ejecutó el Coronel Díaz, y a los primeros disparos que mi artillería hizo sobre el enemigo, lo batió por la espalda decidida y rudamente.

Este ataque, así como el que el enemigo recibió por el frente, lo hizo salir en completa dispersión abriéndose paso en un bosque muy cerrado, y por esa circunstancia su fuga tenía que verificarse separados los individuos entre sí y sufriendo mucho, porque el bosque además de ser muy tupido, estaba formado en su mayor parte de una planta que produce espinas en forma de ganchos, por lo cual se le llama vulgarmente uña de gato. Por el desorden en que el enemigo huyó y la espesura del monte no me fué posible perseguirlo, así como porque la función de armas concluyó con el día.

Seguí mi marcha hasta Guevea, que no dista mucho de La Chitova, y al día siguiente entré sin resistencia a Tehuantepec.

LXXI

TEQUISIXTLAN

26 de Diciembre de 1865

Dos días después de haber ocupado a Tehuantepec y habiendo sabido por mis exploradores que un núcleo considerable del enemigo estaba en Tequisistlán, me dirigí a ese pueblo, y después de una marcha del siguiente día, en momentos en que el enemigo lo abandonaba precipitadamente. Le hice algunos perjuicios, no pudiendo perseguirlo por alguna distancia, porque como toda su gente era de la localidad y acostumbrada a la selva, se dispersaba completamente para evadir la persecución.

Dos días más tarde supe que el enemigo se estaba reuniendo en una selva inmediata a Jalapa. Hice otra batida que dió por resultado algunos muertos y la captura de prisioneros; volviendo a huir el enemigo, aunque ya era en número mucho menor que el que se había reunido en Tequisistlán.

Como era urgente mi presencia en Oaxaca para continuar la campaña sobre Puebla y México, emprendí mi marcha dejando una guarnición de juchitecos en Tehuantepec y una compañía del Batallón Fieles de Oaxaca en San Bartolo Yautepec para expedicionar contra el enemigo en todos los lugares donde pretendiera reunirse.

Esa compañía quedó a las órdenes del Capitán Don Carlos Pacheco, y logró pocos días después, el 5 de febrero de 1866, dar una sorpresa al enemigo que se había reunido en el pueblo de Tlacolulita, causándole grandes destrozos y quitándole todo el armamento que le quedaba, en términos que ya

no volvió a intentar reunirse en ninguna parte y pude recoger al Capitán Pacheco con su compañía antes de emprender la marcha sobre Puebla, para que me acompañara a la campaña que tenía por objeto la ocupación de la capital de la República.

La carta siguiente dirigida a nuestro Ministro en Washington antes de los encuentros de La Chitova y Tequisistlán, da una idea del estado que guardaban entonces mis fuerzas.

Tequisistlán, (1) diciembre 16 de 1866.

Mi muy querido amigo: Doy a usted las gracias más expresivas por las felicitaciones que tiene la bondad de hacerme en su grata de 18 de diciembre próximo pasado, la que tengo el gusto de contestar.

Al dirigir a usted ésta, creo que habrá recibido mis cartas y visto los partes oficiales que le habrán impuesto de la fortuna con que se ha peleado por nuestra parte, y llamo a esto una fortuna, atendida la desigualdad y escasez de nuestros elementos comparados con los del enemigo; pero en fin, ya con esfuerzo, pude cumplir lo que ofrecí a usted de hacer la campaña en este Estado, aun cuando nada se me enviara, pues mi deseo era principiar nuevamente, arbatando al enemigo lo que me era necesario.

Hoy la faz de las cosas ha cambiado: la guerra necesita ser más vigorosa y de una singular actividad; pero creo que con el armamento llegado y el que tenemos en nuestro poder, tengo por ahora el necesario; recomendando a usted mucho que para completar éste, haga un esfuerzo para reunirme las armas especiales y artillería que mandé pedir con el Coronel Fidencio Hernández.

Esto en materia de armamento; pero tenemos otra necesidad urgente y es la de numerario. Usted, con su buen criterio, comprenderá que para medio sostener la fuerza que tengo, es indispensable usar de exacciones y medidas que atraen en favor de sí, el odio y la causa y que puede decirse está en renacimiento y necesita un impulso incesante de vida

Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1867. Nota núm. 37. Vol. IX, pág. 75.

y prestigio; por esto es que si me enviasen algunas cantidades regulares, podría poner en pie de guerra 15 000 hombres y seguirlos sosteniendo.

Podría usted decirme que tengo a mi disposición los bienes de los traidores; pero para convertirlos en numerario es necesario la realización de fincas, etc., y, cosa difícil, si se atiene a lo timorato de la gente a quien usted conoce; pero si por la influencia de usted se proporsionase el envío de postores, se encontraría en esto un magnífico recurso, y ellos se beneficiarían haciendo este negocio, pues se les podría dar con un cincuenta por ciento de rebajo.

Por las apreciables de usted, estoy enterado de la influencia moral que el Gobierno de ese país sigue presentando al nuestro y de sus determinaciones con Ortega y Santa Anna; más para aprovechar esta protección, es preciso que en esta República entremos en una acción violenta y eficaz para terminar todo, y yo por mi parte, para llenar este deber que tanto deseo, no encuentro otro obstáculo que los recursos; pero fío en la ayuda de usted para expeditarlo.

Sin más por ahora, me repito de usted su servidor y amigo que lo aprecia.—(Firmado) Porfirio Díaz.—Sr. Don Matías Romero.—Washington.

LXXII

DON JUSTO BENITEZ

Del 1o. de Enero de 1863 al 31 de Enero
de 1867

El Lic. Don Justo Benítez fué, para mí, persona muy conocida desde el Seminario de Oaxaca, cuando yo tenía trece años de edad y él casi lo mismo. No fuimos condiscípulos, pues él tenía un año más de estudios, y en consecuencia no estábamos en una misma clase. El, como yo, pensaba seguir la carrera eclesiástica; y como yo, la abandonó para seguir la de abogado.

Era hijo adoptivo del presbítero Don José Félix Benítez, cura de la Parroquia de San Pedro Teocuacuilco en cuyo pueblo nació Don Marcos Pérez, y como el vicario de ese curato, el presbítero Don Ramón Pardo era primo mío, acostumbraba yo pasar mis vacaciones en él y así se estrechó más nuestra amistad.

Más tarde con motivo de las ideas liberales que profesaba el Lic. Benítez, desistió de la carrera eclesiástica y siguió la del foro, que pudo terminar con lucimiento y con provecho para sí. Fué entonces más cordial nuestra amistad, llegando a ser íntima cuando militamos juntos en una gran parte de la guerra de Reforma.

Durante esa guerra, siendo yo Coronel, servía como Mayor de Ordenes de la brigada que mandaba el General Don Cristóbal Salinas, que vino después a Tehuacán a incorporar

se con la División del General Don Pedro de Ampudia, y el Lic. Benítez, con el carácter de Teniente Coronel asimilado, servía de secretario a Salinas desde que estaba en Oaxaca, y al salir juntos a campaña tuve ocasión de estar en más íntimo contacto con Benítez.

Algunos años después, durante la guerra con los franceses, me ofreció Benítez sus servicios como secretario cuando supo que había yo sido nombrado Gobernador del Estado de Veracruz y General en Jefe de la División Llave, en sustitución temporal del General Don Ignacio La Llave, servicios que no acepté, manifestándole que era tan efímero ese nombramiento, que él no ameritaba la molestia de un viaje.

Con esta expresión de buena voluntad por parte del señor Lic. Benítez, y el buen concepto que yo tenía de sus aptitudes, al volver a Oaxaca, en diciembre de 1863, lo nombré Secretario del Estado, mientras estuve encargado de él y cuando nombré Gobernador al General Don José María Ballesteros, encomendé a Benítez la Secretaría del Cuartel General de la línea de Oriente, cuyo carácter conservó hasta que la plaza se rindió al General Bazaine, el 9 de febrero de 1865.

Los servicios que esa vez me prestó el Lic. Benítez, fueron de grande importancia, porque además de que tiene buena instrucción y buenas facultades mentales, es muy asiduo para el trabajo.

Luchaba yo, sin embargo, con su carácter imponente; pero la buena amistad que nos ligaba y mi posición superior, contribuyó mucho a hacerlo condescendiente. Tenía yo fe en su patriotismo, y por lo mismo cuando tuve necesidad de dedicarme a la organización del ramo militar, en el cual no podía él ayudarme, le dejé gran latitud en los ramos administrativos propiamente dichos y en los financieros.

Durante el sitio de Oaxaca, además del trabajo que desempeñaba en la Secretaría, me servía de vigilante para poder dormir una o dos horas diarias, cuando me retiraba con ese objeto al Cuartel General, pues aunque cualquiera de mis ayudantes podría haber hecho ese servicio, tenía yo más confianza en él, por considerarlo con todo el criterio suficiente para apreciar los casos que debieran ser puestos en mi conocimiento.

Fué capturado conmigo en Oaxaca por los franceses, conducido a Puebla y puesto en libertad en virtud de haber fir-

mado la protesta de neutralidad que los austriacos nos presentaron a todos los prisioneros. Tanto en el fuerte de Loreto como en el convento de Santa Catarina, habitamos el mismo cuarto. Duró en la prisión cosa de cinco meses.

Permaneció en Puebla, después de haber sido puesto en libertad, sirviéndome personalmente y dispueato a prestar los servicios públicos que yo le encomendaba.

Algunos días antes de que el Barón de Csismandia me hiciera objeto de sus consideraciones, que más que útiles me fueron embarazosas, porque yo ya tenía arreglada mi evasión mucho antes de verificarla que habría realizado más fácilmente sin la severidad del Conde de Than ocasionada por las consideraciones que me dispensó Csismandia, había yo concertado con el Lic. Don Justo Benítez que marchara a los Estados Unidos a desempeñar algunas comisiones cerca del Gobierno Federal, por el intermedio de nuestro Ministro en Washington. Quise que la marcha de Benítez se anticipara a mi evasión, porque procediendo de otro modo y conocida como lo era su amistad conmigo, habría sido preso al evadirme yo.

Para proveer a Benítez de los fondos necesarios para su viaje, pedí al señor Don José de Teresa, caballero español y amigo mío, que con insistencia me había ofrecido sus recursos, mil doscientos pesos, que me facilitó en un giro de mil pesos sobre Nueva York, y descientos en oro menudo, para los gastos de viaje.

El principal objeto de la comisión que dí a Benítez cerca del señor Romero, Ministro Plenipotenciario en Washington, era obtener armas y algunos fondos que me permitieran hacer la guerra, sin exigir mucho de las pequeñas y pobres poblaciones donde tenía yo que ejecutar mis primeras operaciones, que siempre son las más costosas, porque consisten en la creación del material y personal de guerra.

Luego que el Gobierno supo por la llegada de Benítez a los Estados Unidos, mi propósito de evasión y la supuso consumada, renovó en mi favor todas las autorizaciones con que me había honrado en la primera campaña que terminó con la rendición de Oaxaca.

Más adelante inserto una nota de nuestro Ministro en Washington fechada el 28 de septiembre de 1865, dirigida a la Secretaría de Relaciones Exteriores residencia entonces

en Paso del Norte, en que se refiere el objeto de la misión del señor Benítez a Washington.

Durante su comisión en los Estados Unidos, hice yo la campaña que he referido y que comprende desde esa fecha hasta la ocupación de Oaxaca y vuelta de la campaña de Tehuantepec, que fué cuando me reuní con él en la capital de aquel Estado, en enero de 1867. Después de su regreso de los Estados Unidos, siguió en la misma condición de Secretario del Cuartel General durante toda la campaña hasta la ocupación de la capital de la República.

En todas las disposiciones financieras del Cuartel General, en los días de los sitios de Puebla y México, fueron de grande importancia los servicios que el Lic. Benítez me prestó en la Secretaría auxiliado poderosamente en ese ramo por el señor Don Francisco Mejía y por Don Albino Carballo Ortega, quien a la sazón era Comisario General del Ejército.

Las relaciones que me estrechaban con el señor Don Justo Benítez, no eran sólo las que correspondían a nuestra identidad de ideas y de miras políticas y sociales, sino a una amistad casi fraternal aunque mantenida con mucho trabajo por mi parte, por su carácter dominante y su rigidez de opiniones sobre todas materias.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Gobernación — Departamento de Relaciones. — Sección de América. — Número 453 (1). — Legación Mexicana en los Estados Unidos de América — Nueva York, Septiembre 28 de 1865. — Comisionado del General Díaz.

Tengo la honra de comunicar a usted que anoche llegó a esta ciudad el señor Don Justo Benítez que viene en comisión del General Díaz cerca del Supremo Gobierno con los objetos que paso a referir:

Durante la prisión del General Díaz en Puebla estuvo preparando el terreno para lanzarse a la campaña cuando lo considerara conveniente. Del 14 al 16 del actual, debe haberse fugado de su prisión para ponerse a la cabeza de varias fuerzas

(1) Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera, 1860-1867. — Vol: V, pag. 655.

que lo esperaban en el Estado de Puebla y en el de Oaxaca. Su primer cuidado ha sido enviar un comisionado al Supremo Gobierno con los objetos siguientes:

1o. Explicar los acontecimientos que precedieron a la rendición de Oaxaca y las razones que motivaron ésta.

2o. Saber si al volver el General Díaz a la campaña, vuelve a reasumir el mando en Jefe de la línea de Oriente, con las mismas facultades que tenía antes de la rendición de Oaxaca, o si ha de quedar subordinado a algún otro Jefe.

3o. Pedir al Supremo Gobierno hasta cinco mil fusiles con las municiones necesarias antes de tomar a Oaxaca, e igual número o mayor después que dicha ciudad haya sido tomada.

4o. Solicitar una subvención en numerario, de la mayor cantidad que fuere posible, para el sostenimiento de la suerza que organice, cuya subvención deberá ser mayor mientras no tome a la ciudad de Oaxaca.

Impuesto de todos estos puntos, aconsejé al señor Benítez que desempeñe desde aquí su comisión por escrito, manifestándole además que si antes de que venga la respuesta del Supremo Gobierno, tuviéremos aquí algunos elementos de guerra a nuestra disposición, procuraré yo enviar algo de preferencia al General Díaz. Parece inclinado a seguir este camino, en cuyo caso, enviaré por el próximo correo sus comunicaciones con todos los detalles necesarios, que yo no puedo dar por falta de tiempo.

La noticia de que el General Díaz ha vuelto a entrar en campaña, es de las mejores que podemos recibir, pues la República tiene mucho que esperar de su acreditado patriotismo y su pericia militar. Por su graduación en el ejército y los buenos servicios que ha prestado, creo que la Nación recibiría muy bien el que el Supremo Gobierno declarara, que estando otra vez en campaña, le corresponde el mando en Jefe de la línea de Oriente. El servicio público nada perdería con esa determinación y no hay susceptibilidades que pudieran considerarse justamente heridas con ella.

Reproduzco a usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—M. Romero.

C. Ministro de Relaciones Exteriores.—Paso del Norte.

LXXIII

CANJE DE PRISIONEROS ARREGLADO CON EL GENERAL BAZAINE

OFERTA DE ARMAS Y DE PLAZAS FUERTES

Del 20 de Octubre de 1866 al 31 de Enero
de 1867

El Mariscal Bazaine que tenía una idea exagerada del número de prisioneros extranjeros con que yo contaba porque no sabía a punto fijo cuántos habían sido muertos, cuántos dispersos y cuántos prisioneros, me propuso un canje que acepté, en comendando su estipulación, conforme a las bases que fijé, al Coronel José M. Pérez Milicua, a quien sirvió de intérprete el francés Don Carlos Thiele, que con ese objeto avanzó hasta la capital de la República teniendo lugar las conferencias para arreglar el canje en Tehuacán, donde se detuvo al Coronel Pérez Milicua.

Después de canjeados todos los prisioneros mexicanos que aún quedaban en poder de las fuerzas invasoras, devolví gratis al Mariscal Bazaine, cerca de mil prisioneros, todos extranjeros, con la condición de que fueran inmediatamente embarcados en Veracruz, como lo fueron en efecto.

Cuando mandé a México a Don Carlos Thiele para arreglar el canje de prisioneros, el Mariscal Bazaine lo autorizó pa-

ra que me propusiera en venta fusiles, municiones, vestuario y equipo, ofreciéndome esos objetos a precios fabulosamente bajos, esto es, a peso por fusil y a peso también por vestuario de lienzo con zapatos, lo mismo que materiales para fabricarlos, caballada, mulada y sus respectivas monturas y arneses. Comprendí por esa oferta y por los destrozos y remates a precio vil que el enemigo estaba haciendo de su material, que la razón de su oferta era que no tenía vehículos para conducirlos a Veracruz y acaso ni capacidad en su flota para embarcarlos y me negué a comprarlos, pues teniendo que dejarlos me era más barato ocuparlos como propiedad del enemigo, que comprarlos aún a vil precio. Entonces expedí una circular a todas las plazas, incluyendo a las ocupadas por el enemigo, en que declaraba contrabando de guerra todos los efectos que aquel dejara en el país, ya fueran vendidos, regalados o abandonados, e imponía una fuerte multa a sus tenedores o encubridores, la cual sería aplicada íntegramente al denunciante en cada caso, dando a ésta la mayor garantía de sigilo.

Esta circular fué extraordinariamente fructuosa para el ejército, al grado que me permitió presentar al Presidente Juárez, a su arribo a la capital, 21,000 hombres perfectamente vestidos, armados y municionados. El Gobierno Federal, después de su regreso a la ciudad de México dictó algunas órdenes en el sentido de mi circular.

Thiele era un francés inteligente; ilustrado, buen escritor, sereno y de iniciativa, que se me presentó en la Mixteca a mediados de Septiembre de 1866 ofreciéndome sus servicios, y deseando aprovecharme de sus buenas condiciones, lo puse en mi Secretaría particular con el carácter de auxiliar, pues el Secretario era Don Manuel Travesí. Me acompañó en Miahuatlán y La Carbonera. Al regresar a Oaxaca de mi expedición a Tehuantepec, lo mandé como intérprete con el Coronel Pérez Milcua, y al volver a Oaxaca y no pudiéndose entender con él Don Justo Benítez, que ya figuraba como Secretario del Cuartel General de la Línea de Oriente, le retribuí sus servicios y con el dinero que le di se fué a Guatemala, en donde estableció una fotografía, y murió varios años después.

El Mariscal Bazaine me mandó decir con Thiele que a su salida de México permanecería cinco días en Ayotla como lo verificó, y que si mientras él estaba allí, atacaba yo a la ciudad de México, le mandase decir con Thiele el uniforme de mis soldados para distinguirlos de los de Maximiliano, pues que en ese

caso se proponía regresar a la capital con el objeto de restablecer el orden, y que todo se arreglaría satisfactoriamente. Entendí por esto que quería manifestarme de esta manera que me haría entrega de la capital y azaso del mismo Maximiliano siempre que yo accediese en recompensa a sus propuestas, de desconocer al Gobierno del señor Juárez, con el objeto de que la Francia pudiera tratar con otro Gobierno antes de retirar sus fuerzas de México; pues sus palabras textuales fueron: "diga Ud. al General Díaz que yo pagaré con usura el brillo con que nuestra bandera pueda salir de México". No me pareció conveniente aceptar esas propuestas, y así lo manifesté a Thiele para que lo comunicara al General Bazaine.

En una carta que dirigí a nuestro Ministro en Washington durante el sitio de la ciudad de México, fechada en Guadalupe Hidalgo el 3 de Mayo de 1867, que él publicó en los Estados Unidos, y cuyo pasaje respectivo inserto al fin de este capítulo hice una alusión a las ofertas de Bazaine. Con este motivo y varios años después, cuando el Mariscal se encontraba en Madrid, prófugo de su país, tal vez por agrandar a la reina regente de España, sobrina de Maximiliano, y a consecuencia de una tercera publicación que se hizo en Francia de mi carta de 1867, me dirigió Bazaine una carta, el 10 de Diciembre de 1886, pretendiendo que rectificara yo los asertos consignados en mi carta de Guadalupe Hidalgo por considerarlos él inexactos, y recordándome que él no había publicado una carta que yo le escribí el 8 de Febrero de 1865 la víspera de la rendición de Oaxaca, que suponía me haría mucho mal si era conocida del público. Le contesté, el 11 de Enero de 1887, que siendo exactos aquellos conceptos, no podía yo rectificarlos, que lo haría si Thiele se desdecía de lo que me había manifestado, y que ninguna mal me podría hacer la publicación de mi carta de 1865, y por los sentimientos que me inspiró la situación que él guardaba, no quise entrar en consideraciones de otro género. Después de esto no volví a recibir carta ninguna del Mariscal Bazaine.

Inserto también la carta que me dirigió el Mariscal Bazaine y mi respuesta.

Guadalupe Hidalgo, (1) Mayo 3 de 1867.—Sr. D. Matías Romero, etc., etc.—Washington.—Mi querido amigo.

El General Bazaine, por medio de una tercera persona, ofreció entregarme las ciudades que poseía, así como también a Maximiliano, Márquez, Miramón, etc., con tal de que yo accediera a una propuesta que me hizo, y la cual deseché por no parecerme honrosa. También se me hizo otra proposición con autoridad de Bazaine, para la compra de seis mil fusiles y cuatro millones de cápsulas; y si yo lo deseaba también, me vendería cañones y pólvora; más me negué a aceptarla. La intervención y sus resultados han abierto nuestros ojos, y de aquí en adelante tendremos más cautela al tratar con las naciones extranjeras, particularmente con las de Europa, y con especialidad con la Francia... (Firmado).—Porfirio Díaz.

Madrid, 10 de Diciembre de 1886.—General.—El resentimiento de que vengo quejándome, proviniendo del Sr. General Porfirio Díaz, es a él a quien escribo, y no al Jefe del Estado Mexicano.

La publicación de nuevo en los periódicos de su carta a D. Benito Juárez, citando proposiciones deshonorosas que yo le hubiera propuesto por un intermediario, no es más que una carta de calumnias inventadas por ese intermediario, que no designa Ud., y que tuvo Ud. la torpeza de acoger tan ligeramente con sus falsedades; después de haber hecho alarde para servir sus intereses políticos, desmiento, pues, de una manera absoluta, los hechos contenidos en esa carta, citada como auténtica, y que es de Ud. solamente; y si las primeras publicaciones han pasado sin observación, es porque la personalidad de Ud. era menos que ahora.

No debía Ud. haber olvidado que la víspera de la rendición de Oaxaca, vino Ud. a pasar parte de la noche en mi Cuartel

(1) Esta carta fué comunicada oficialmente por nuestro Ministro en Washington al Secretario de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, con nota extraoficial de 28 de mayo de 1867.

Correspondencia de la Legación Mexicana en Washington durante la intervención extranjera. 1860-1867. Nota núm. 216. Vol. XI. pag. 487.

General, contrario a todas las leyes militares, y que hubiera estado en mi derecho el tratarlo como insurrecto, en lugar de hacerlo como prisionero de guerra. Si hubiera yo hecho publicar su carta referente a esa entrevista, carta que está en mi poder, no hubie a Ud. llegado a la Presidencia; protexto, pues, con la mayor indignación contra esta calumnia vuelta a remover, y ruego a Ud., Sr. General, designe el intermediario, por el cual sin duda fué engañado, a fin de que lo haga perseguir como difamador.

Reciba Ud. General, la expresión de toda mi consideración de sentimiento por su conducta poco leal hacia mí.

M. Bazaine.

México, Enero 11 de 1887.—Al Sr. Mariscal Bazaine.—23 Monte Esquina.—Madrid.—Señor: He recibido una carta de Ud. de fecha 10 de Diciembre último, que en resumen tiene por objeto manifestarme su resentimiento por la publicación de una carta mía, escrita en el año de 1867, en que, refiriéndome a Ud., aseguraba que por tercera persona me había hecho proposiciones que no quise aceptar por indecorosas; suplicarme le designe quien fué ese intermediario, y reprochar me el beneficio de no haber dado a luz la carta que le dirigí el 8 de Febrero de 65, así como de haberme tratado como prisionero de guerra y no como insurrecto.

En cuanto al primero debo advertir a Ud., desentendiéndome de su estilo que no quiero calificar, que la carta que al principio cita, no fué dirigida al Sr. Juárez, como lo asienta, sino al Sr. Lic. Matías Romero, por cuyo conducto acostumbraba yo informar al Jefe Supremo del Estado, de todo lo que yo hacía y ocurría en la zona cuya defensa me estaba encomendada; que ésta fué mi única intención al escribirla, y no la publiqué ni pensé que podía ser publicada. Rectifico la aseveración de Ud. sobre este punto así es la verdad, y no porque hubiera tenido inconveniente en dar a luz dicha carta, pues nunca vacilé sobre la verdad de los hechos que en ella cito; y además por razones contrarias a las que decidieron a Ud. despreciarla en su primera, segunda y tercera publicación, esto es, porque la personalidad de Ud. valía entonces mucho más que ahora.

Respecto al segundo punto, aunque han pasado ya algu-

nos años, no creo que haya olvidado Ud. a Mr. Carlos Thiele. Debo decirle, supuesto que me lo pregunta, que esa es la persona que mandé cerca de Ud. para ajustar el canje de los prisioneros mexicanos que tenía Ud. en su poder, por los que yo tomé en las acciones de Nochistlán, Miahuatlán, Carbonera, Tehuantepec y Oaxaca, canje que realizamos con gran ventaja para el ejército francés, porque le envié como gracia todos los jefes, oficiales y soldados que me sobraron, cuando a Ud. no le quedaba personal equivalente para canjeármelos. Ese Sr. Thiele fué quien me hizo en nombre de Ud. las proposiciones de que di cuenta en mi carta que me ha concitado el resentimiento de Ud. y quien pocos meses después de los hechos a que me refiero, se radicó en Guatemala, donde se puede ocurrir a él. Celebraría muchísimo si algún día pudiera Ud. persuadirme de que todo fué impostura de dicho señor, y lo manifestaría así al público que ha conocido mi carta; pero para esto necesito la propia declaración del Sr. Thiele, pues el conocimiento que de él tengo no me autoriza a dudar de su caballerosidad.

En cuanto a la repetida carta de Febrero de 65. con cuya publicación cree Ud. que me habría hecho y aun me podría hacer mal ahora, ese es otro error que Ud. padece. Hago memoria de habérsela dirigido y aunque no tengo presente con perfección los términos en que está concebida, sí puedo asegurar que no me deshonran, sencillamente porque tanto en mi conciencia de hombre, como de militar, no recuerdo ningún hecho que pudiero avergonzarme. Por otra parte, la inmensa desigualdad en que entonces combatíamos—menos de uno contra diez—y las circunstancias y episodios que rodearon esa campaña y tuvieron lugar en ella, solo son conocidos hasta la fecha por los que como Ud. y yo, fuimos en ella actores. lo mismo que por nuestros subordinados respectivos y por los pueblós del heroico Estado de Oaxaca. Su publicación halagaría mucho mi orgullo militar y patriótico, y la necesidad de contestar cargos formulados por Ud. me pondría en condiciones para hacerlo sin el riesgo de aparecer presuntuoso y con más ventaja aún si me permitiera comparar el asedio, sitio y pérdida de la plaza de Oaxaca, con otro caso contemporáneo del mismo género, aunque no semejante.

Me recuerda Ud. también, no sé con qué objeto, que fui su prisionero y que no me trató como insurrecto. Si hace Ud. esto para censurarme, le repetiré que, aunque por caso

lidad y no por deber a que no estoy sometido, no fué mi voluntad la que decidió la publicación de mi carta, que tanto le ha afectado. En cuanto a que Ud. haya obrado así por deber o por gracia, permítame que no lo replique, porque como quiera que haya sido, tengo presente que Ud. ha tenido el honroso carácter de Mariscal del Ejército Francés y cualesquiera que sean las desgracias que han pesado y aun pesan sobre Ud., y el estado en que ellas hayan dejado su ánimo y su razón, no puedo sin agraviar a Ud. y al sentido común, entrar en una cuestión que tendría por objeto demostrarle la diferencia que existe entre el insurrecto o bandolero, y el General del Ejército de una Nación reconocida por el mundo civilizado y que plenamente autorizado por los Supremos Poderes de ella, a la sombra de su bandera, la defiende en su territorio contra un ejército invasor.

Envío a Ud. los testimonios de mi pena por la poca meditación que revelan los conceptos estampados en la carta que le contesto.—Porfirio Díaz.